

VISTO:

El Expediente N° 00401-0138582-2 del registro de este Ministerio, en cuyas actuaciones el Servicio Provincial de Enseñanza Privada solicita la aprobación definitiva del Plan de Estudios de la Carrera de "Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo" para su aplicación en el Instituto Superior Particular Incorporado N° 9105 de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que el referido plan fue aprobado con carácter experimental por Disposición N° 0122/05, modificada por su similar N° 0743/09, ambas del Servicio Provincial precitado, en orden al Artículo 9° - Inciso e) de la Ley N° 6427 y al Apartado 8° Capítulo I - Título 1° - del Decreto N° 2880/69;

Que para solicitar la aprobación definitiva, la Institución aludida ha realizado una exhaustiva evaluación del plan durante los años en que ha llevado a cabo la experiencia;

Que la Unidad de Incumbencias y Competencia de Títulos se ha expedido en Dictamen N° 016/10, manifestando que, por la mentada Disposición N° 0122/05 se aprobó en forma experimental dicha carrera, la cual otorgaba el título de "Técnico Superior en Familia y Minoridad en Situación de Riesgo";

Que posteriormente, por su similar N° 0743/09 antes mencionada, el título final a otorgar pasó a denominarse "Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo" introduciéndose ajustes en la carga horaria, la organización de los campos de formación, la denominación de algunos espacios curriculares y contenidos;

Que se trata de una carrera de nivel superior terciario de tres años de duración con una carga total de 2720 horas cátedra, estructuradas en espacios curriculares anuales y cuatrimestrales, cuya organización respeta los requisitos estipulados en el Acuerdo A-23 del entonces Consejo Federal de Cultura y Educación, es decir, el Campo de Formación General, el Campo de Fundamento, el Campo de la Formación Específica y las Prácticas Profesionalizantes;

Que la misma forma egresados con sólidos conocimientos sobre la problemática de la niñez, la adolescencia y la familia, identificando las situaciones de riesgo en sus múltiples manifestaciones: personal, social, biológico y ambiental, brindando de este modo la formación adecuada para evaluar necesidades y conocer las características particulares de la población de destino proporcionando herramientas que permitan utilizar distintos lenguajes comunicacionales;





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Que la Unidad actuante expresa además que con el objeto de consensuar las incumbencias profesionales del título de referencia, requirió la intervención del Ministerio de Desarrollo Social, el que mediante su Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia se expidió favorablemente en foja 518 de autos;

Que la entonces Dirección Provincial de Educación Superior e Investigación Educativa de la Secretaría de Educación otorga su conformidad al respecto (f. 532);

Que la gestión se encuadra en las facultades otorgadas a la Titular de esta Cartera Educativa en el Artículo 14º - Inciso 2 del Decreto Acuerdo N° 916/08;

Atento a ello;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

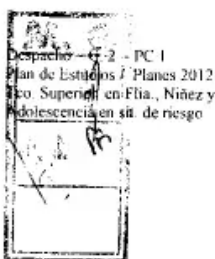
RESUELVE:

1º) - Aprobar en forma definitiva el Plan de Estudios de la Carrera de "Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo", aprobado con carácter experimental por Disposición N° 0122/05, modificada por su similar N° 0743/09, ambas del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de este Ministerio, que aplica el Instituto Superior Particular Incorporado N° 9105 de Santa Fe, el que como Anexo integra la presente.

2º) - Asignar al Título "Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo", cuyo Plan de Estudios se aprueba por el apartado precedente, las competencias para el ejercicio de la docencia en esta Jurisdicción e incumbencias profesionales que se consignan en el Punto IX del Anexo de este decisorio.

3º) - Hacer extensivas al Título de "Técnico Superior en Familia y Minoridad en Situación de Riesgo", cuyo Plan de Estudios fue aprobado con carácter experimental por Disposición N° 0122/05 del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, que aplicara el Instituto Superior Particular Incorporado N° 9105 de Santa Fe, las competencias para el ejercicio de la docencia en esta Jurisdicción e incumbencias profesionales que se detallan en el Punto IX del Anexo de este decisorio.

4º) - Hágase saber y archívese.



Dra. Claudia E. Balagué
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

I - IDENTIFICACIÓN

Denominación: Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo.

Nivel: Superior no Universitario

Modalidad: Técnica.

Duración de la carrera: 3 años

Título a otorgar: Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo.

Condiciones de ingreso: conforme al Decreto Reglamentario N° 2752/86 que rige para los Institutos Superiores dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada.

II - FUNDAMENTACIÓN

La familia, tal como existe en la actualidad, es una fuerza poderosa; desempeña un rol importante en la determinación de la conducta humana y la formación de la personalidad, influye sobre el curso de la evolución moral, mental y social y da forma a la cultura y a sus instituciones. Al constituir una fuerza social poderosa, no puede ser ignorada por quienes estudian seriamente el crecimiento humano, el desarrollo, la personalidad o la conducta.

El siglo XX produjo vastos inventarios sobre quién es el niño y quién es el adolescente; la Psicología informó sobre sus etapas de desarrollo y los modos de estimular un crecimiento saludable; la Pedagogía por su parte se ocupó de prescribir que debía saber el alumno en cada momento y cómo colaborar para apoyar una progresiva autonomía.

Los niños, jóvenes o adultos, en tanto instituidos, configuraban un modo específico de habitar el mundo. En estas coordenadas, ser niño suponía la condición de dependencia respecto del adulto, ausencia de saber, indefensión, y por el contrario, ser adulto implicaba portar autoridad, saber, recursos de protección.

La infancia y la adolescencia son resultado de un complejo proceso de construcción histórico - social que remite a diferentes modos de ser niños/niñas y adolescentes a lo largo de la historia.

Frecuentemente se ha tendido a naturalizar dichas categorías, separándolas simbólicamente de sus circuitos de pertenencia (hogar, escuela, calle, hospital) universalizando e invisibilizando así situaciones concretas de cada niño/niña o adolescente.

Históricamente las categorías infancia y adolescencia han sido construidas desde los límites de la Psiquiatría, la Pediatría, la Psicología, la Pedagogía, la Sociología... y dentro de estas fronteras disciplinares es que algunos niños y adolescentes se vuelven "infancia" o "adolescencia" mientras que otros se vuelven "menores delincuentes, marginales, excluidos, vulnerables, pobres".

La Convención Internacional de los Derechos del Niño considera a todo niño y adolescente como sujeto de derecho, poniendo en discusión otras representaciones que los han relacionado con la incapacidad, la tutela, el objeto de cuidado. Esta última concepción (Paradigma de situación irregular) diferencia a los niños de los menores, incluyendo en la "categoría menor" a quienes quedan fuera de los mecanismos de control de las familias y

la escuela y son considerados "en peligro" y "peligrosos" desde una lógica contradictoria de compasión y represión.

Esta calificación proviene del saber jurídico y está atravesada por diversos discursos vinculados con la beneficencia, la tutela y la alarma social.

Protecciones de personas, encierro en institutos, evaluaciones familiares, tratamientos psicológicos compulsivos, evaluaciones neurológicas, informes socio-ambientales, certificaciones de pobreza, derivación a circuitos de educación especial, son ejemplos de intervenciones usuales en la vida de los llamados "menores".

Por el contrario el Paradigma de la Protección Integral (reconocimiento de los niños y adolescentes como personas con derechos) como marco regulador de la convivencia institucional orientó el diseño de dispositivos que consideran la inclusión del derecho a ser oído, la participación desde las particulares formas de pensar y sentir de los niños y adolescentes, la no-discriminación y el trabajo sobre identidad, la organización de acontecimientos que favorezcan la profundización de la responsabilidad entre otros.

Resulta fundamental situarlos en un lugar diferente reconociendo su condición de sujetos que se encuentran construyendo su identidad.

Habitualmente, el ámbito para el desarrollo de un niño es su familia. El espacio elegido para su recreación, el barrio. La escuela concentra el lugar de muchos aprendizajes..., pero cuando las costumbres y las prácticas son de otra índole, cuando el niño se excluye o es descartado por diseños sociales e institucionales, aparecen en escena otras instituciones que se convierten en prematuro lugar de sostén y soporte de otras historias de vida.

Estas instituciones pueden constituirse en una posibilidad, si pueden construir formas para esquivar el destino, romper con la inercia, con el destino señalado. Su tránsito y experiencias en la calle, los trabajos que allí realizan, el alejamiento de sus familias, los "estigmas" de su déficit, generan innumerables conflictos y no hacen más que confirmar diariamente el destino que se les ha fijado. Estas experiencias son consideradas de alto riesgo, y como tal, enhebran no sólo la identidad de los sujetos intervinientes, sino también de la sociedad.

El desafío incluye el esfuerzo de revertir estas creencias generalizadas a partir de lo que les fue negado, pero también apostar a una construcción que instaure el saber y la palabra como herramientas capaces de generar transformaciones.

Es necesario superar la lógica de la carencia, y desde el paradigma de la protección integral, reconocer a todos los niños y adolescentes como personas con derechos y legitimar las acciones en términos de lo que por derecho les corresponde y no atender "un problema".

Tanto en la infancia como en la adolescencia, uno de los aspectos fundantes que hacen a la construcción de identidad es el establecimiento de vínculos. Es a partir del encuentro con otro (madre, padre, familia, escuela...), que se reconocen como sujetos y van constituyendo su propia subjetividad. Entendemos al vínculo como la posibilidad de integración - no-integración en el conjunto social.

"Un niño, entonces, no solamente requiere de alimentación y condiciones materiales para su crecimiento sino también la posibilidad de ser inscripto en un sistema de representaciones, en una cadena histórica que pueda albergarse desde su nacimiento".
Zaldúa, G. (comp.), *Violencia y Psicología*. Buenos Aires. Eudeba. 1999, Pág.42.

Las funciones de afecto y cuidado, de socialización y sostenimiento que se atribuyen a los adultos están directamente relacionadas con la posibilidad histórica concreta de realización. Muchos/as niños/as y adolescentes atraviesan ese proceso de diferenciación y cohesión en un marco de supervivencia y vulneración, dejando profundas significaciones en la construcción de su identidad.

La situación de un/a niño/a en la calle es producto no sólo de la conflictiva familiar, sino también del fracaso de otros sistemas (educativo – salud – asistencial) que se muestran impotentes para sostenerlos/as.

Niños y niñas de familias pobres se ven forzados a trabajar en edades muy tempranas, lo que hace que abandonen el sistema educativo, y por consiguiente, disminuyen sus posibilidades de conseguir empleo remunerado de calidad en el futuro. Los niños/as de bajos recursos no sólo se encuentran obligados a trabajar en edades tempranas, sino que además trabajan en condiciones de mayor explotación bajo condiciones indignas de empleo.

La reforma constitucional implicó un avance importante en relación con garantizar derechos y con la normativización de una serie de aspectos relevantes que no habían sido regulados anteriormente.

Pero en la práctica, son numerosas las situaciones que dan cuenta de concepciones todavía vigentes que consideran al niño como objeto de derecho y no como sujeto de derechos, atendiendo a los más desaventajados con prácticas discriminatorias equiparando, por ejemplo, a los niños abandonados o maltratados con los considerados supuestamente delincuentes. Las políticas sociales en este sentido son marcadamente asistenciales.

Las diferencias son inherentes a la naturaleza humana; desde el punto de vista biológico, psicológico, social y cultural, los seres humanos diferimos unos de otros. Aceptarlo como un hecho natural y necesario, posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento social de todas las personas, sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas y aportaciones, desde el respeto a su realidad y a su estilo de vida, es la mejor garantía del progreso y desarrollo social.

La situación de riesgo, surge con el componente axiológico, la apreciación subjetiva, la valoración de la diferencia y establecimiento de jerarquías y categorías entre las personas.

Cuando la diversidad natural entre las personas, convertida en desigual oportunidad de acceso a los bienes culturales y materiales, se consolida históricamente en diferentes grupos humanos, clases sociales, etnias o géneros, y se transmite de generación en generación, respetar esta diversidad de origen, supone, muchas veces, legitimar la desigualdad, máxime cuando estas diferencias, que provocan desigualdad evidente de oportunidades, se presentan y justifican como diferencias subjetivas, personales y naturales.

Desde esta misma concepción, la discapacidad es vista significativamente como un problema del individuo que lo signa negativamente y lo minorra frente a la mirada de los demás y condiciona el lugar social que se les ha otorgado.

La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones; requiere actuación social y responsabilidad colectiva de la sociedad para

hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas en todas las áreas de la vida social.

Las barreras culturales se inscriben en el plano de las ideas, de las actitudes, de las percepciones y de los valores que sustentan una cultura o grupo social. La barrera cultural es una forma de "resistencia" a las iniciativas de aceptación e integración, o bien a la manera de obstáculos epistemológicos que dificultan la comprensión.

Es importante empezar a considerar la igualdad de oportunidades, como equivalencia de oportunidades o como opciones de valor equivalentes.

Históricamente, se ha superado la eliminación de lo diferente, pero se ha dotado a ciertos grupos sociales de un status especial, que les permite coexistir en la comunidad, pero aún les priva de ciertos derechos de participación en actividades sociales.

Las situaciones de riesgo significan considerar a los niños/ as, adolescentes y sus familias, pertenecientes a numerosos grupos vulnerables, como objeto de políticas asistenciales, de protección, de cuidado, y no como sujetos de derechos.

Las experiencias profesionales con las infancias y adolescencias en situación de riesgo exigen encontrar los modos de registrar no sólo qué saberes, qué teorías y qué prácticas se ponen en juego, sino también y principalmente los modos en que esta experiencia pone en cuestión esos saberes, esas teorías y esas prácticas. El experto no será aquí, entonces, aquel que dispone de estrategias y procedimientos probados con resultados anticipables, sino aquel que está dispuesto a sorprenderse, a manejarse en la incertidumbre de "lo otro" y a someter a juicio sus saberes.

Desde el punto de vista jurídico a partir de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1.989 en la República Argentina se comienza a desplazar el término menor por los términos niño, niña o adolescente. Es decir, que a partir de la sanción de la ley, las palabras niño, niña o adolescente son recepcionadas en el ámbito jurídico.

III - OBJETIVOS DE LA CARRERA

Adquirir conocimientos sobre la problemática de la niñez, la adolescencia y la familia en situación de riesgo en su ámbito de pertenencia.

Identificar las situaciones de riesgo en sus múltiples manifestaciones: personal, social, biológico y ambiental.

Analizar los factores que inciden en los procesos de desubjetivación en el entorno familiar, institucional y social.

Reflexionar y resignificar políticas internacionales, nacionales, provinciales y municipales en relación a las infancias, adolescencias, familias en situación de riesgo.

Evaluar necesidades y elaborar proyectos que propicien la integración y reinserción social.

Conocer las características particulares de las personas con discapacidad y proporcionar herramientas que permitan utilizar distintos lenguajes comunicacionales.

Fundamentar teóricamente sus prácticas para la toma justificada y racional de decisiones.

Apropiarse críticamente de los saberes disciplinares relevantes propios de su formación profesional.

Asumir una actitud indagatoria y de apertura intelectual para el ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica.

Adoptar actitudes favorables al perfeccionamiento permanente como exigencia para el desempeño de su rol.

IV – PERFIL DEL EGRESADO

Competencias en relación a lo vincular:

Participar activamente en la organización de la vida cotidiana en las instituciones: planificación de los tiempos, los espacios y las normas internas.

Asistir directamente a los niños/as, adolescentes y sus familias en lo personal y grupal, en la institución en que se desempeñe.

Favorecer experiencias que permitan la construcción de la subjetividad y la autoestima de los niños/as, adolescentes en situación de riesgo..

Resolver con autonomía situaciones que pongan en riesgo los derechos de los niños/as, adolescentes y sus familias.

Articular sus acciones con profesionales afines del ámbito de la salud, la educación y el trabajo.

Trabajar cooperativamente con la familia para potenciar el desarrollo de los niños y adolescentes en situación de riesgo.

Intervenir con idoneidad en la resolución de conflictos.

Establecer relaciones positivas con las familias, los niños/as, adolescentes y los grupos de la comunidad que atiende.

Competencias en relación con la prevención y la integración:

Operar reflexiva y críticamente ante situaciones de riesgo social: violencia, maltrato, abandono, abuso, negligencia, desidia...

Interpretar la realidad social y económica de la comunidad que atiende y de la institución en la que trabaja, para programar acciones compensatorias.

Orientar a las familias y a los menores en la defensa de sus derechos de acuerdo a la legislación vigente.

Competencias en relación con lo organizacional:

Elaborar proyectos institucionales específicos que respondan a contextos sociales, culturales y recreativos.

Integrar equipos técnico - profesionales, en acciones de apoyo y acompañamiento personal, familiar y social.

Establecer nexos con las instituciones de la comunidad a través de redes de contención y promoción.

Promover en su ámbito laboral una conciencia democrática y pluralista y el respeto por las tendencias diversas en el seno de la cultura.

Utilizar los recursos de la comunidad para atender a las necesidades de los niños/as, adolescentes y sus familias.

V - ESTRUCTURA CURRICULAR

Campo de la Formación General: (11%)

Filosofía
Ética Profesional
Sociología

Campo de la Formación de Fundamento: 28 %

Antropología Cultural
Introducción a la Psicología
Problemática de la Comunicación
Metodología y Técnicas de Investigación Social
Psicología del Desarrollo I
Psicología del Desarrollo II
Educación para la Salud
Psicopatología

Campo de la Formación Específica: 38 %

Taller: Dinámica de Grupos
Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia
Problemática de la Niñez, Adolescencia y Familia en Situación de Riesgo
Taller de Expresión y Recreación I
Taller de Expresión y Recreación II
Taller: Actividades para la Autonomía Personal y Social
Seminario de Violencia Familiar y Social
Seminario de Problemática de la Delincuencia Juvenil
Problemática de la Discapacidad
Seminario: Familia y Discapacidad

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante: 23 %

Trabajo de Campo I
Trabajo de Campo II
Práctica de Residencia

Campo	Hs. Cátedras Anuales	Hs. Reloj Anuales
Campo de la Formación General	288	192
Campo de la Formación de Fundamentos	768	512
Campo de la Formación Específica	1.024	683
Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante	640	427
TOTAL	2.720	1.814

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	Horas de Cursado para el Alumno		Horas de Costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Antropología Cultural	3	96	3	96
Sociología	3	96	3	96
Introducción a la Psicología	3	96	3	96
Problemática de la Niñez, Adolescencia y Familia en Situación de Riesgo	4	128	4	128
Taller de Expresión y Recreación I	4	128	6 *	192
Metodología y Técnicas de Investigación Social	4	128	4	128
Problemática de la Discapacidad	4	128	4	128
Educación para la Salud	4	128	4	128
TOTAL	29	928	31	992

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURAS	Horas de Cursado para el Alumno		Horas De Costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Filosofía	3	96	3	96
Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	3	96	3	96
Taller de Expresión y Recreación II	4	128	6 *	192
Problemática de la Comunicación	4	128	4	128
Seminario: Familia y Discapacidad	3	96	3	96
Seminario: Violencia Familiar y Social	3	96	3	96
PRIMER CUATRIMESTRE				
Trabajo de Campo I	4	64	4	64
Psicología del Desarrollo I	3	48	3	48
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Trabajo de Campo II	4	64	4	64
Psicología del Desarrollo II	3	48	3	48
TOTAL	27	864	29	928

(*) Horas para los profesores.

TERCER AÑO

ASIGNATURAS	Horas de Cursado para el Alumno		Horas de Costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
Ética Profesional	3	96	3	96
Psicopatología	3	96	3	96
Seminario: Problemática de la Delincuencia Juvenil	3	96	3	96

Práctica de Residencia	16	512	16	512
PRIMER CUATRIMESTRE				
Taller: Dinámica de Grupos	4	64	4	64
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Taller: Actividades para la Autonomía Personal y Social	4	64	4	64
TOTAL	29	928	29	928

VI - RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para rendir	Debe tener aprobado
Psicología del Desarrollo I	Introducción a la Psicología
Psicología del Desarrollo II	Psicología del Desarrollo I
Taller de Expresión y Recreación II	Taller de Expresión y Recreación I
Seminario: Violencia Familiar y Social	Problemática de la Niñez, Adolescencia y Familia en Situación de Riesgo
Trabajo de Campo I	Antropología Cultural Metodología y Técnicas de Investigación Social
Trabajo de Campo II	Trabajo de Campo I
Ética Profesional	Filosofía
Taller Dinámica de Grupos	Sociología
Psicopatología	Introducción a la Psicología

Para realizar	Debe tener aprobado
Práctica de Residencia	Trabajo de Campo I Trabajo de Campo II
	1er. Año y regularizado 2º Año

VII - CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Antropología: definición y divisiones. Formación de la ciencia antropológica: su origen el tiempo y el espacio. Su surgimiento como ciencia. Sus pensadores. Los contenidos de la Antropología Cultural: cultura. Aspectos culturales: creencias, artes, técnicas, normas, asociaciones, educación, familia, lengua, política, hábitat y otros. Relativismo cultural: Boas, Herskovits. Aculturación: Klukhohm y Kroeber. Etnocentrismo. La ciencia antropológica en la actualidad: las nuevas concepciones: movimientos dinamistas. El colonialismo: Bastide. El contacto entre culturas: Colombres. La ecología: Lumbreras. El mercado: Ester Díaz. Conceptos de raza y etnia. Hegemonía y su alteridad. Distintas explicaciones sobre la "pobreza": racismo, exclusión, prejuicios, dominación, estereotipos, discriminación, segregación. Las identidades socioculturales.

SOCIOLOGÍA

La visión sociológica como manera de leer la realidad social. Alternativas metodológicas. Implicancias interdisciplinarias. Criterios y pautas de análisis. El contexto laboral específico. La problemática de la multiculturalidad. La diversidad sociocultural como encuadre de la práctica profesional. La interacción como construcción de lo social. La interacción como sustrato de la relación interpersonal, con los contenidos culturales como ejes atravesantes de dicha relación. El consenso y el conflicto en la relación interpersonal. La negociación y el acuerdo. Tensiones institucionales. La reflexión para la tarea profesional. La problemática sociológica de las organizaciones. Estructuras y procesos internos. Las relaciones internas organizacionales.

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

La Psicología en los primeros pensadores. La Psicología y su objeto de estudio. Persona y personalidad. Conductismo y Neoconductismo. Psicología de la Gestalt. El Psicoanálisis. Los culturalistas. Nuevos aportes de la Psicología contemporánea: Psicología Sistémica y Psicología cognitiva. Interdisciplina.

PROBLEMÁTICA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN SITUACIÓN DE RIESGO

Crisis Social, población inmersa en la vulnerabilidad social. Estado y Pobreza. Distintos tipos de pobreza. La cuestión social, su influencia en la calidad de vida de las familias. Desigualdades sociales. Políticas sociales. Teoría del Riesgo Social. Concepto de Resiliencia. Características. Contextualización. Importancia en cada etapa del ciclo vital. Resiliencia y desarrollo humano. La Resiliencia en contextos de pobreza. Familia, conformación y tipos. Inserción de la familia en el contexto actual. Teorías de abordaje. Familia, pobreza y marginalidad. Concepto de familia en riesgo social. Niñez, desarrollo sano en un contexto vulnerable. Problemática actual de la adolescencia. Los derechos de la familia y el niño vulnerados.

TALLER DE EXPRESIÓN Y RECREACIÓN I

a) Las experiencias sensoriales como base del aprendizaje. El dibujo como medio de representación, comunicación y descarga. Creación plástica en las diferentes etapas: niñez y adolescencia. Técnicas, materiales y recursos para niños de 4 a 12 años. Técnicas, materiales y recursos para adolescentes de 12 a 18 años. Exploración y experimentación con materiales gráfico-plásticos y sus diferentes modos de acción. Recursos expresivos innovadores.

b) El lenguaje de la música: el sonido. El ritmo. La melodía y la armonía. La voz en la música: la voz, el lenguaje y la música. Elementos constitutivos de la canción. El instrumento de la voz.

Los instrumentos: cotidiáfonos. Clasificación de instrumentos. Agrupaciones Instrumentales. La música en la cultura y la sociedad: música popular. La música popular y la sociedad actual. La difusión de la música a través de los medios de comunicación. Música, imagen y tecnología. Música y comunicación. La radio y la televisión. La música al servicio de otros lenguajes.

c) El teatro como vínculo de humanización. El juego dramático y sus posibilidades. La estructura dramática como soporte convencional y tecnológico del texto dramático. El cuerpo como medio de expresión. Límites y capacidades.

d) El juego. El juego cooperativo. Juegos de expresión. Juegos de recreación. Juego y cooperación. Vida en la naturaleza.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

La investigación: breve análisis y caracterización de las perspectivas teórico – metodológicas en el campo de la investigación social. La formulación de diseños de investigación. Las dimensiones del proceso de investigación: epistemológicas, de la estrategia general; de las técnicas de recolección y análisis de la información. Momentos del proceso de investigación. El informe de investigación.

PROBLEMÁTICA DE LA DISCAPACIDAD

Discapacidad. Conceptos y clasificaciones. Lo genético y lo adquirido. Lo orgánico, lo funcional y el medio. Tipos de discapacidad. Enfoque histórico de la problemática y las intervenciones. Exclusión – inclusión. La persona con discapacidad. Crecimiento y desarrollo. Condiciones para el desarrollo, integración. Normalización. Equiparación de oportunidades. Pobreza y discapacidad: doble marginación. Sentido de la discapacidad en la sociedad y la subjetividad. Representaciones sociales y sus contextos socioculturales. Políticas internacionales y nacionales. Las barreras físicas y psíquicas. Rol del técnico en familia y minoridad.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Salud y educación: Concepción integral y análisis multidimensional de la salud. Definición y evolución de la Salud Pública. Sistemas de Salud. Atención Primaria. Acciones de salud: Promoción. Prevención. Recuperación. Rol del Promotor de Salud. Salud, ambiente y población: Proceso salud- enfermedad. Factores de riesgo. Conceptos básicos de epidemiología. Nociones de demografía. Salud en las diferentes etapas de la vida: Conductas protectoras y situaciones de riesgo en las diferentes etapas de la vida. Temáticas asociadas: Nutrición. Sexualidad. Adicciones. Accidentes.

SEGUNDO AÑO FILOSOFÍA

El problema del origen de la filosofía. El trasfondo histórico. Las condiciones que posibilitaron su surgimiento. La relación Mitos – Logos. El despertar del pensamiento griego. Los fundadores de la filosofía. La tradición filosófica griega y el encuentro con la tradición judeo-cristiana. El surgimiento de la ciencia moderna y la necesidad de un principio infalible para el saber. El giro completo hacia el sujeto y su consumación. Los comienzos de la crítica a la razón: la vuelta sobre los supuestos del origen. Los problemas pendientes. El conocimiento. Los límites. Historicidad y situacionalidad.

DERECHO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

La Norma Jurídica. El Derecho y la Justicia. Hecho y Acto Jurídico. La Relación Jurídica. El Derecho Subjetivo. Derechos del niño, el adolescente y sus familias. Derechos

humanos. Derechos del niño. Convención Internacional de los derechos del niño. El niño en conflicto con la Ley Penal. Aplicación de los derechos a través de diferentes programas insertos en las políticas públicas: de salud, educación, desarrollo sano, identidad, protección. Discriminación y exclusión. La familia: sus derechos y deberes. Patria potestad. Funciones de la familia: atención integral del niño. Contención afectiva. Distintos tipos de familia. Matrimonio, divorcio, separación personal. Derechos y deberes que nacen de los distintos tipos de familia. Filiación. Adopción. Medidas tendientes a dar efectividad a los derechos enunciados en la Convención de los derechos del niño.

TALLER DE EXPRESIÓN Y RECREACIÓN II

a) Las experiencias sensoriales como base del aprendizaje. El dibujo como medio de representación, comunicación y descarga. Creación plástica en las diferentes etapas: niñez y adolescencia. Técnicas, materiales y recursos para niños de 4 a 12 años. Técnicas, materiales y recursos para adolescentes de 12 a 18 años. Exploración y experimentación con materiales gráfico-plásticos y sus diferentes modos de acción. Recursos expresivos innovadores.

b) El lenguaje de la música: el sonido. El ritmo. La melodía y la armonía. La voz en la música: la voz, el lenguaje y la música. Elementos constitutivos de la canción. El instrumento de la voz.

Los instrumentos: cotidiáfonos. Clasificación de instrumentos. Agrupaciones Instrumentales. La música en la cultura y la sociedad: música popular. La música popular y la sociedad actual. La difusión de la música a través de los medios de comunicación. Música, imagen y tecnología. Música y comunicación. La radio y la televisión. La música al servicio de otros lenguajes.

c) El teatro como vínculo de humanización. El juego dramático y sus posibilidades. La estructura dramática como soporte convencional y tecnológico del texto dramático. El cuerpo como medio de expresión. Límites y capacidades.

d) El juego. El juego cooperativo. Juegos de expresión. Juegos de recreación. Juego y cooperación. Vida en la naturaleza.

PROBLEMÁTICA DE LA COMUNICACIÓN

Elementos de la comunicación. El lenguaje como acontecimiento social. Proceso y elementos de comunicación. La competencia comunicativa. Incidencia, impacto y eficacia en el proceso de producción, comprensión e interpretación de textos orales y escritos. Situaciones comunicativas. Campo – tenor – modo. Lenguaje y sociedad. Variedades lingüísticas. Lenguaje e identidad sociocultural. América Latina: los análisis socioeconómicos y políticos ideológicos de la comunicación. Enfoques críticos. La comunicación oral. Oralidad primaria y secundaria. Especificidad de la lengua oral. Los actos de habla. Clases e intencionalidad. Los textos de la oralidad. La lengua oral en la Institución: interacciones dialógicas. La comunicación escrita. La lectura. Conceptualizaciones y modelos. Los textos y la comprensión lectora. La escritura. Proceso de textualización. Recursos y estrategias de textualización. Tipos textuales.

SEMINARIO: FAMILIA Y DISCAPACIDAD

La familia: funciones. Deseos, frustraciones, miedos. Crisis en las distintas etapas evolutivas. Sentido de la discapacidad en la familia y en el niño, sus efectos en la subjetividad. El vínculo fraterno: el futuro. La familia y la sexualidad de la persona con discapacidad. La relación familia y profesionales. Distintos aspectos. Instrumentos legales de protección. Rol del Técnico en minoridad y familia en lo organizacional, en lo vincular, en la asistencia e integración.

SEMINARIO: VIOLENCIA FAMILIAR Y SOCIAL

Violencia familiar: concepto. Violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. La familia a través del tiempo. La violencia familiar y su historia. La violencia conyugal. El maltrato infantil.

Prevención de la violencia familiar. Estrategias para trabajar en la prevención con niños y adolescentes. Herramientas legales. Procedimientos de acción.

TRABAJO DE CAMPO I

El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. El trabajo de campo como específico de la antropología. El trabajo etnográfico. Métodos Cualitativos de investigación. Práctica Social y Práctica Profesional. Desafíos epistemológicos. Organizaciones e Instituciones.

Dispositivos de recolección de datos en enfoques cualitativos y cuantitativos. Análisis e interpretación de datos. Redacción de Informes. Métodos y dispositivos de intervención comunitaria. Análisis de las incumbencias profesionales y perfil del egresado. Los trabajos de campo I y II finalizan con la presentación y defensa de un informe final monográfico.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I

El desarrollo psicológico: factores. Los procesos afectivos, cognitivos, lingüísticos, sociales y morales en la primera y segunda infancia. Problemáticas psicosociales que condicionan el desarrollo, priorizando las del medio socioeconómico y cultural local. Procesos de socialización, constitución de la identidad categorial y de género. Procesos afectivos: pautas de apego. La ansiedad de separación. Duelo. Necesidades básicas insatisfechas. Indicadores de privación: vivienda, condiciones sanitarias, asistencia escolar, alimentación. Incidencia en el desarrollo infantil.

TRABAJO DE CAMPO II

El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. El trabajo de campo como específico de la antropología. El trabajo etnográfico. Métodos Cualitativos de investigación. Práctica Social y Práctica Profesional. Desafíos epistemológicos. Organizaciones e Instituciones. Dispositivos de recolección de datos en enfoques cualitativos y cuantitativos. Análisis e interpretación de datos. Redacción de Informes. Métodos y dispositivos de intervención comunitaria. Análisis de las incumbencias profesionales y perfil del egresado. Los trabajos de campo I y II finalizan con la presentación y defensa de un informe final monográfico.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

La Adolescencia. Breve reseña histórica. Conceptualizaciones o representaciones sociales sobre la adolescencia en cada sociedad. Identidad, desarrollo de la personalidad y relaciones sociales. El adolescente y los vínculos. Modelos. Referentes y crisis. Desarrollo cognitivo del adolescente. Adolescencia y sexualidad. Adolescencia y posmodernidad. Adulthood. Evolución de los cambios. Tercera edad. Vejez. Prejuicios. Cambios. Emociones. Duelos. Relaciones interpersonales.

TERCER AÑO

ÉTICA PROFESIONAL

Aproximación a la ética y sus problemas. Definición de Ética. Las ramas de la Ética. El caso de la Ética Aplicada. Modelos fundamentales de justificación de normas éticas: heterónomos y autónomos. Principales corrientes éticas contemporáneas. El fenómeno de la profesionalización de las actividades humanas. El pluralismo y la diversidad como fenómenos decisivos del mundo contemporáneo. Diferentes desarrollos de la ética aplicada. Noción de ética profesional. Los valores éticos y sociales. Ética profesional y deontología. Lineamientos para pensar una ética profesional. La eticidad de la cultura marginal emergente. Los valores y dis-valores en torno a los sectores desfavorecidos. El ethos de las culturas desfavorecidas. Las tradiciones ético-culturales.

PSICOPATOLOGÍA

La Psicopatología. Definición. Conceptos de normalidad-anormalidad. Clasificación del DSM IV. Semiología: Orientación. Atención. Conciencia. Inteligencia. Memoria. Pensamiento. Sensación - percepción - representación. Afectividad. Psicomotricidad. Psicopatología del yo. Trastornos psicóticos. Trastornos cognitivos. Trastornos del estado de ánimo. Trastornos de la ansiedad. Sexualidad. Trastornos de la conducta alimentaria. Trastornos en el control de los impulsos. Trastornos de la personalidad. Trastornos relacionados con sustancias.

SEMINARIO: PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

La adolescencia. La adolescencia marginal. La problemática de la delincuencia juvenil. Factores socioeconómicos. Familias multiproblemáticas. Vulnerabilidad social. Características de una personalidad en desarrollo y pautas típicas de comportamiento. Marco legal y judicial. Programas. Tratamientos de resocialización. Medidas alternativas a la privación de libertad. La mediación penal.

PRÁCTICA DE RESIDENCIA

La intervención profesional en torno a las manifestaciones de la cuestión social. La intervención en espacios microsociales. Intervención profesional reduccionista/intervención fundada. La Programación Social. Políticas Públicas. Modelos de acción social estatal. Estilos de planificación en planes, programas y proyectos de intervención social. Planificación estratégica y participativa. Gestión de políticas sociales. Enfoque de redes. Problematización de Proyectos de acción y/o desarrollo social: La

HABILITANTE

Integración en Ambientes de Trabajo – Modalidad: Humanidades y Ciencias Sociales; Relaciones Humanas.

Animación del Uso del Tiempo Libre; Creatividad; Problemática del Uso del Tiempo Libre.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Los egresados con los títulos de:

“Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo” Disposición N° 0743/09 y **“Técnico Superior en Familia y Minoridad en Situación de Riesgo”** Disposición N° 0122/05 estarán capacitados para desempeñarse como:

- Preceptor, celador, coordinador, asistente o similar en directa relación con los niños, adolescentes y sus familias en Instituciones de carácter oficial y/o privado: Hogares de Menores, Centros de Día, Albergues, Hogares –Escuelas, Institutos del Menor, Centros de Acción Familiar, Comedores, CAI (Centro de Atención Inmediata) u otras instituciones de asistencias.
- Integrantes de equipos interdisciplinarios en instituciones oficiales y privadas que trabajen con problemáticas vinculadas a las familias, infancias o adolescencia en situación de riesgo.
- Como asistente o acompañante personalizado en Centros de Día, Comunidades Terapéuticas, Centros Educativos Terapéuticos, Instituciones para personas con discapacidad, Centros de Salud Mental, Talleres.

HABILITANTE

Integración en Ambientes de Trabajo – Modalidad: Humanidades y Ciencias Sociales; Relaciones Humanas.

Animación del Uso del Tiempo Libre; Creatividad; Problemática del Uso del Tiempo Libre.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Los egresados con los títulos de:

“Técnico Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo” Disposición N° 0743/09 y **“Técnico Superior en Familia y Minoridad en Situación de Riesgo”** Disposición N° 0122/05 estarán capacitados para desempeñarse como:

- Preceptor, celador, coordinador, asistente o similar en directa relación con los niños, adolescentes y sus familias en Instituciones de carácter oficial y/o privado: Hogares de Menores, Centros de Día, Albergues, Hogares –Escuelas, Institutos del Menor, Centros de Acción Familiar, Comedores, CAI (Centro de Atención Inmediata) u otras instituciones de asistencias.
- Integrantes de equipos interdisciplinarios en instituciones oficiales y privadas que trabajen con problemáticas vinculadas a las familias, infancias o adolescencia en situación de riesgo.
- Como asistente o acompañante personalizado en Centros de Día, Comunidades Terapéuticas, Centros Educativos Terapéuticos, Instituciones para personas con discapacidad, Centros de Salud Mental, Talleres.